

JUEVES, 10 DE MARZO DE 2016 - BOC NÚM. 48

AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

CVE-2016-2021 *Aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos 20/2015, por crédito extraordinario y suplemento de crédito.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 169.3 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se hace público el resumen por capítulos del presupuesto prorrogado del Ayuntamiento para 2015, una vez incorporado al mismo el expediente de modificación de crédito número 20, aprobado inicialmente por acuerdo plenario de fecha 9 de diciembre de 2015 y elevados automáticamente a definitivos al no haberse presentado reclamaciones en el periodo de información pública.

ESTADO DE GASTOS				
Capítulo	Denominación	Anterior	Modificación 2	Actual
Gastos Corrientes				
2	Gastos B. Corrientes y Servicios	1.694.989,23	80.313,09	1.775.302,32
Gastos de Capital				
6	Inversiones Reales	1.852.479,52	+10.626,61	1.863.106,13
7	Transferencias de Capital	0,00	+6.385,12	6.385,12
Total		3.547.468,75	97.324,82	3.644.793,57

Marina de Cudeyo, 11 de febrero de 2016.
La concejal delegada,
por Resolución de Alcaldía número 346/15
(BOC número 130, de 9/7/2015),
Emilia Pérez Prieto.

2016/2021

CVE-2016-2021